

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS LAS INFANTAS

*ANUNCIO. (PP. 3469/99).*

La Sociedad Cooperativa Andaluza de Viviendas Las Infantas, de Dos Hermanas, comunica que el día 26 de junio de 1999, en Asamblea General, se aprobó la disolución de la Cooperativa, conforme a la nueva Ley de Cooperativas, por haber cumplido el fin para la que fue creada.

Dos Hermanas, 15 de noviembre de 1999.- José Raúl Gil Sánchez.

SDAD. COOP. AND. INTELCO

*ANUNCIO. (PP. 3562/99).*

Una vez disuelta la cooperativa y nombrados tres socios liquidadores, se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 15 de diciembre, a las 20 horas en primera convocatoria y las 20,30, en segunda, con el fin de liquidar la misma.

Granada, 25 de octubre de 1999.- El Secretario.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63